

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA DE LA PROVINCIA DE RÍO NEGRO

RESOLUCIÓN N° 33 /2023

Viedma, 07 de febrero de 2023.

VISTO y CONSIDERANDO:

Que conforme al relevamiento de necesidades realizado por la Escuela de Capacitación Judicial, las distintas áreas y organismos judiciales de la Provincia presentaron sus requerimientos de capacitación, las que, junto con las políticas establecidas en materia de capacitación por el Superior Tribunal de Justicia, los cambios organizacionales e innovaciones y modificaciones normativas, las iniciativas con otras organizaciones y las diferentes capacitaciones obligatorias para los tres Poderes del Estado que surgen de Leyes Especiales, sirven de insumos para diseñar el programa de formación a satisfacer durante el presente año.

Que el Director de la Escuela de Capacitación Judicial, Dr. Sergio Barotto remitió el proyecto al seno del Acuerdo de Jueces y Juezas para su tratamiento y análisis.

Que en Acuerdo Institucional Ordinario Administrativo N° 1/23 se aprobó el "**Plan de Formación Integral 2023**", cuyo contenido forma parte de la presente Resolución como Anexo I.

Que en dicho Acuerdo el Director de la Escuela informó sobre los alcances y objetivos del programa precitado.

Que la Administración General de este Poder Judicial debe arbitrar los medios para solventar la totalidad de los gastos que demanda la realización de las capacitaciones planificadas.

Por ello, y en uso de las facultades establecidas en el inciso a) y j) del artículo 43 de la Ley 5190, Orgánica del Poder Judicial.

EL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el "**Plan de Formación Integral 2023**" correspondiente al año judicial 2023, cuyo contenido forma parte de la presente como Anexo I.

Artículo 2°.- Afectar la inversión que demande la realización de dicho Plan, con imputación a los programas N° 11 y 14 según corresponda, Partida Presupuestaria 345 "De

Capacitación”, correspondiente al Presupuesto del Poder Judicial de Río Negro, vigente para el presente año.

Artículo 3º.- Hacer saber a la Administración General de este Poder Judicial debe arbitrar los medios para: el pago de alquiler de lugares para eventos y contratación de servicios técnicos (según lo determine la Escuela de acuerdo a las características de cada actividad); el pago de honorarios, pasajes aéreos y/o terrestres y/o reconocimiento de combustible (según corresponda), traslados internos y gastos de estadía (alojamiento y comidas) de los/las docentes externos; la filmación de alguna de las actividades (según lo determine la Escuela de acuerdo a las características de cada actividad); las comisiones de servicio (viáticos o reconocimiento de gastos y movilidad) de magistrados/as, funcionarios/as y empleados/as del Poder Judicial que sean los/las destinatarios específicos de la actividad, cuya participación sea de carácter obligatorio y que signifique el traslado fuera de su sede laboral; las comisiones de servicio (viáticos y movilidad) de funcionarios/as y personal de la Escuela Judicial (que determine la Dirección de la Escuela que deban viajar para la coordinación y organización de los eventos); los servicios de cafetería y lunch, almuerzos y/o cenas de camaradería; obsequios institucionales; impresión de material de trabajo para las actividades y todo otro gasto eventual que pueda surgir y no se encuentre incluido en la presente.

Artículo 4º.- Establecer la asistencia obligatoria para los/las destinatarios/as de las capacitaciones que pertenezcan al Poder Judicial, según lo determine el Superior Tribunal de Justicia o en su caso la Procuración General, conforme lo establecido por el artículo 82 de la Ley 5190 Orgánica del Poder Judicial.

Artículo 5º.- Registrar, comunicar, notificar y oportunamente archivar.

Firmantes:

PICCININI - Presidenta STJ - CECI - Juez STJ - CRIADO - Jueza STJ - APCARIÁN - Juez STJ - BAROTTO - Juez STJ.

MUCCI - Secretaria de Gestión y Acceso a Justicia STJ.

ANEXO I

Resolución N° 33 /2023

PLAN DE
FORMACIÓN INTEGRAL
2023

INTRODUCCIÓN

La Escuela de Capacitación Judicial, organismo auxiliar del Superior Tribunal de Justicia, tiene la tarea de diseñar, gestionar y concretar procesos educativos de formación, actualización y perfeccionamiento destinados a todos/as los/las integrantes del Poder Judicial de Río Negro, materializando así una educación permanente que impacte en el mejoramiento del servicio de justicia. En pos de cumplir dicha tarea, proyecta anualmente el Plan de Formación Integral para Magistrados/as, Funcionarios/as y Empleados/as (PFI), que la Dirección de la Escuela presenta en el Acuerdo General de Jueces/zas para su aprobación.

El PFI 2023 proyectado reúne las propuestas formativas que han sido definidas y seleccionadas como resultado del análisis de varias fuentes informativas, las que sirven de insumos para determinar las necesidades de capacitación a satisfacer durante el año.

Asimismo, en continuidad del enfoque dado en años anteriores, las actividades incluidas en el Plan se organizan en tres ejes de acción: el desarrollo y potenciación de competencias específicas; de competencias de gestión y la realización de prácticas de extensión educativa. Se incluyen también las actividades que requieren Ayudas Económicas las cuales se encuentran reglamentadas por la Disposición 1/18 E.C.J.

FUNDAMENTACIÓN

El PFI 2023, al igual que los anteriores, ha sido formulado considerando una idea rectora implícita: la ECJ no es una institución académica formal y, por ende, no comparte con aquellas sus objetivos; la capacitación judicial es una práctica educativa intencionada hacia la cognición situada, ya que se trata de una formación contextual/laboral, que debe permitir aprender “en el hacer”. En otras palabras, la capacitación judicial pretende ocurrir en contextos significativos, analizando problemas reales en el lugar donde son identificados.

En este marco, ha sido necesario definir el “¿qué hacer?” y, correlativamente, el “¿cómo hacerlo?”.

Con relación a la primera cuestión, se ha trabajado en la detección de necesidades de capacitación, entendiéndolas como la brecha entre los saberes, habilidades y aptitudes existentes, y los exigibles para prestar un mejor servicio de justicia.

Para ello se han considerado y analizado varias fuentes, que nutren de contenido al presente PFI, a saber:

- La consulta (vía mail) con titulares de organismos, realizadas con el propósito de unificar ejes de capacitación, a partir de las necesidades expresadas por los/as integrantes de sus respectivas áreas.
- Las políticas establecidas por el Superior Tribunal de Justicia y la Dirección de la ECJ, que representan las temáticas que se deben abordar desde la capacitación, en consonancia con las estrategias de gobierno judicial del año.
- Los cambios organizacionales, innovaciones y modificaciones normativas, tanto locales como nacionales.
- Las iniciativas con otras organizaciones, como el Colegio de Magistrados y Funcionarios, los Colegios de Abogados/as, el Foro Patagónico de Superiores Tribunales de la Patagonia y la Red de Escuelas Judiciales (REFLEJAR), entre otras.
- Las diferentes capacitaciones obligatorias para Poderes del Estado, que surgen de Leyes Especiales (Micaela, Yolanda, eventualmente Lucio, etc.).

Concluido el análisis y definidas las actividades que integrarán el Plan, se han agrupado según los destinatarios y conforme los tres ejes de acción antes mencionados.

Respecto a la segunda cuestión planteada -el “¿como hacerlo?”-, ha sido necesario definir las metodologías que se estiman más adecuadas para propender el éxito del Plan, entre las que destacan: ciclos formativos y de actualización, talleres, conversatorios, seminarios, prácticas situadas en escenarios laborales, jornadas interdisciplinarias, etc.

Por otro lado, capitalizando la experiencia de los últimos años, profundizada durante la pandemia, se ha resuelto sostener el aprendizaje mediado por las nuevas tecnologías de la información y comunicación. Para ello, desde la virtualidad, se conjugarán eventos de capacitación sincrónicos (mediante la plataforma ZOOM u otras similares), asincrónicos (mediante el Campus Virtual de la ECJ) y bimodales.

Asimismo, el PFI 2023 propone el desarrollo de *Cursos Autogestionados Virtuales* (CAVi) que son actividades totalmente a distancia y se realiza de forma autónoma, es decir, no

se cuenta con una persona mediadora en las actividades propuestas, sino que las mismas han sido diseñadas para que el participante pueda autogestionar su desempeño en el curso y establecer su ritmo de aprendizaje, ya que no hay horarios de clases ni encuentros en vivo.

También y como novedad, se incorporan *Clases en Línea*, método de aprendizaje que consiste en el dictado de videoclases en vivo (a través de la Plataforma Zoom de la ECJ) que abordan contenidos específicos y transversales a la función judicial. Las ventajas de este formato es que además de ser participativo e interactivo tiene un tiempo de duración acotado.

Se incluye en el PFI 2023 un apartado con *Ayudas Económicas* -regladas por la Disposición Reglamentaria 1/18 ECJ- destinadas a cursos o actividades de capacitación (Congresos y Jornadas Nacionales, Cursos para el mejoramiento del desempeño de una tarea específica, etc.) que no se encuentran a cargo de la Escuela. En este sentido y, si bien se han incluido todos los pedidos realizados, la Dirección de la Escuela evaluará oportunamente la pertinencia de cada solicitud.

Finalmente, se propone continuar con la evaluación de la capacitación judicial, en todas las actividades concretadas, como forma de ponderar los resultados de la actividad realizada al respecto.

OBJETIVOS

Propiciar el desarrollo de competencias profesionales específicas; competencias de gestión y prácticas de extensión.

Valorar el conocimiento y la experiencia de aquellos agentes judiciales cuya trayectoria representa un capitalpreciado y útil para ser transmitido a los noveles empleados, convocándolos a participar en dicho proceso de capacitación.

Gestionar procesos educativos b-learning y e-learning, caracterizados por la flexibilidad, la interactividad, la funcionalidad y la ubicuidad.

Concretar convenios y acuerdos con otras instituciones jurídicas y académicas a fin de generar la sinergia propia de las alianzas colaborativas.

Favorecer la aplicación y divulgación de métodos autocompositivos de resolución de conflictos en los espacios educativos; enfatizando los escolares y desde éstos, su extensión por efecto multiplicador a otros espacios como son los comunitarios y familiares.

Acercar y canalizar las iniciativas de la Red REFLEJAR, el Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia y otras entidades nacionales y/o regionales que resulten pertinentes a la realidad judicial provincial.

ACTIVIDADES 2023

I - EJE DE COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

FORMACIÓN EN MATERIA CIVIL y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

- Jornadas sobre **“Procesos colectivos y Acciones de clase”** (Pamela Tolosa – UNS; Francisco Verbic – UNLP y Matías Sucunza – UNLP) – Plataforma Zoom ECJ
- Jornadas sobre **“Aspectos prácticos de la implementación del Fuero Contencioso Administrativo en Río Negro”**: primeras resoluciones vinculadas a los conflictos de competencia. Procedimientos especiales y procesales. (Dr. Julián Fernández Eguía y Dr. Matías Lafuente)
- Taller sobre **“Derecho Procesal Civil”** para empleados del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia N° 9 de S.A.O. (Dra. Luján Ignazi)

FORMACIÓN EN MATERIA de FAMILIA

- Ciclo de capacitación sobre **“Diagnóstico de Capacidad parental adoptiva. Variables.”** (un encuentro por C.J. en cada cuatrimestre)
- **“Taller con las familias inscriptas al RUAGFA e interesadas en adoptar”** (un encuentro por C.J. en cada cuatrimestre)
- **“V Encuentro Provincial de Equipos Técnicos que intervienen en el proceso de adopción”** (lugar a confirmar)
- Taller sobre **“Derecho Procesal de Familia”** para empleados/as del Juzgado Civil, Comercial, Minería y Familia N° 9 de S.A.O. (Dra. Luján Ignazi)
- Clase en línea **“Tipos de procesos en el Fuero de familia”** - destinado a integrantes de la O.A.P. y abierto a empleados de los distintos fueros (Paula Fredes)
- **Ciclo de Capacitación en Derecho de Familia (primera parte Teoría): Módulo 1:** Alimentos; **Módulo 2:** Atribución de la vivienda; **Módulo 3:** Uniones convivenciales:

efectos patrimoniales; **Módulo 4:** Adultos mayores; *co-organizado con Colegio de Magistrados y Funcionarios R.N. (Zoom – primer cuatrimestre)*

- **Ciclo de Capacitación en Derecho de familia (segunda parte Práctica):** **Módulo 1:** Alimentos; **Módulo 2:** Atribución de la vivienda; **Módulo 3:** Uniones convivenciales: efectos patrimoniales; **Módulo 4:** Adultos mayores; *co-organizado con Colegio de Magistrados y Funcionarios R.N. (Zoom – segundo cuatrimestre)*

FORMACIÓN EN MATERIA LABORAL

- Jornada sobre “**Jurisprudencia laboral de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y del Superior Tribunal de Justicia de Río Negro**” destinado a Jueces/zas, funcionarios/as del Poder Judicial y abogados/as.
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre “**El proceso en el Derecho Laboral**” destinado a empleados/as del Poder Judicial de los distintos fueros y áreas.

FORMACIÓN EN MATERIA PENAL

- Curso B-learning sobre “**Niños, Niñas y Adolescentes en conflicto con la Ley Penal**” (co-organizado con el IIN-OEA)
- Forum sobre “**Balance y perspectiva del Juicio por Jurados en Río Negro, a 4 años de su implementación**” - Tópicos: 1) Prueba y Admisibilidad; 2) Dirección de Audiencias y 3) Elaboración de Instrucciones – *destinado a integrantes del Foro de Jueces y Juezas (primer cuatrimestre – Auditorium Ciudad Judicial Gral. Roca)*
- Ciclo de capacitaciones en materia penal – *co-organizado con Colegio de Magistrados y Funcionarios R.N. (Zoom – segundo cuatrimestre)*
- Jornada sobre “**El Proceso de Ejecución Penal en Río Negro**”
- Jornada sobre “**El Derecho Proceso Penal en Río Negro: los pasos hacia la sentencia firme y las herramientas pacificadoras**” *destinada a periodistas que trabajan en el ámbito judicial.*
- Clase en línea sobre “**El Proceso Penal: características e instancias del proceso**” - destinado a integrantes de las OAP y abierto a empleados de los distintos fueros.
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre “**Introducción a la Oficina Judicial**” - destinado a empleados del Poder Judicial de los distintos fueros y áreas.

FORMACIÓN EN JUSTICIA DE PAZ

- Taller sobre **“Derecho de Defensa al Consumidor -Ley 24240”** – (General Roca) Dr. Fulvio Santarelli.
- Ateneo de casos sobre el **“Código Contravencional Ley 5592”** (Viedma; Gral. Roca; San Carlos de Bariloche y Cipolletti) – Coordinadores: Dra. Elsa Sartor; Dr. Rodrigo Benitez; Dra Leandra Asuad y Dra. Gabriela Montorfano.
- Clase en línea sobre **“El Código Contravencional en Río Negro: características y aplicaciones”** – **destinado a integrantes de las OAP** y abierto a empleados de los distintos fueros

FORMACIÓN EN OFICINAS JUDICIALES

- Programa de **Herramientas de Liderazgo personal** (Talleres vivenciales) **“Liderazgo interior; Inteligencia emocional; Conversaciones difíciles”** (destinado a Empleados) **“Gestión de las relaciones interpersonales; Liderazgo; Coach”** (destinado a Funcionarios)
- Programa para **Alta Dirección** (destinado a Directores, Subdirectores y Jefes de Unidades) **“Agilidad y gestión del cambio; Liderazgo adaptativo; Negociación estratégica”**
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Introducción a la Oficina Judicial”**
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Elementos de Gestión por procesos”**
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Nociones del Proceso Penal”**

FORMACIÓN EN INFORMÁTICA y SISTEMAS DE GESTIÓN

- Clase en línea **¿Qué es el sistema PUMA?:** En qué lugares se implementa? para que sirve? quienes pueden acceder? destinado a integrantes de las OAP
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Planilla de Cálculo. Open Calc”** (básico)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Procesador de texto: Open Office”** (básico)

- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Presentaciones digitales”** (básico)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Herramientas de trabajo colaborativo para la gestión, organización y almacenamiento de contenidos”** (Ej. Google Drive)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Manejo de sistema operativo y archivos”**: dividir y comprimir archivos PDF ante archivos muy grandes, encriptación, manejo de archivos comprimidos, plataformas en la nube (google drive, onedrive)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Sistemas de Gestión Judicial PUMA”**

FORMACIÓN EN DERECHO AMBIENTAL

- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) **“Formación Integral en Ambiente: Ley Yolanda”**
- Jornadas de **“Derecho Ambiental – 20 años de la Ley General del Ambiente”** - S.C. De Bariloche (Coordinador Académico: Dr. Federico Corsiglia)
- Curso de Formación en **“Procesos Ambientales”** (Reflejar) Zoom
 - Módulo 1: “Principios del Derecho Ambiental” (1 de agosto)
 - Módulo 2: “Procesos ambientales específicos, amparo, acción preventiva, acción resarcitoria (5 de septiembre)
 - Módulo 3: “Pericias y pruebas ambientales” (3 de octubre)
 - Módulo 4: “Ejecución de sentencias ambientales” (7 de noviembre)

FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS v GÉNERO

- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) **“La perspectiva de género en clave de derechos humanos”** (Ac. 20/22 STJ)
- Curso Virtual sobre **“Derechos Humanos y Salud Mental. Estándares del Derecho Internacional de los Derechos Humanos”** (Jufejus)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Ley Micaela”**

FORMACIÓN EN ÉTICA JUDICIAL

- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Fundamentos y Práctica de la Ética Judicial”** para Jueces y Juezas

- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Fundamentos y Práctica de la Ética Judicial”** para empleados/as y funcionarios/as del Poder Judicial

FORMACIÓN EN SEGURIDAD e HIGIENE

- Formación en **“Plan de Emergencia y Rol de Evacuación”** (Simulacro)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) **“Hábitos Posturales Saludables”**
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Higiene y BioSeguridad del espacio laboral”**
- Taller de Práctica **“RCP y primeros auxilios”** (destinado al personal de atención al público)

FORMACIÓN EN ACCESO A JUSTICIA y MEDIACIÓN

- Entrenamiento y Pasantías de **“Formación Básica en Mediación”**
- Capacitación sobre **“Las lenguas indígenas para el acceso a justicia”**: aplicación efectiva de art. 31° y 32° Carta de Derechos del Ciudadano ante la Justicia y art. 4° Reglas de Brasilia (co-organizado con Codeci) ONU.
- Capacitación **“Derechos Humanos de los pueblos indígenas”** (co-organizado con Codeci) CIDH (Portal Educativo de las Américas)
- Clínicas de **“Casos prácticos de mediación”** destinado a Mediadores/as.

FORMACIÓN EN COMUNICACIÓN

- Taller sobre **“Encontrar la noticia en los expedientes judiciales”**, *destinado a las áreas internas del Poder Judicial.*
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Herramientas de redacción aplicadas al texto jurídico administrativo”** (proyectos, acordadas y resoluciones) Prof. Gabriela Comezaña / Dra. Silvana Mucci.
- Taller sobre **“Buenas prácticas en el proceso de elaboración de normas (Introducción a la técnica legislativa)”** (docentes del Departamento de Capacitación y Desarrollo de la Legislatura de Río Negro)
- Curso Virtual **“Producción de textos administrativos”** (IPAP)
- Taller en **“Comunicación Efectiva”** (Norah Aguirre y equipo)
- Curso **“Lenguaje claro, lectura fácil y producción de textos jurídicos”** (Reflejar)

- *Módulo 1: “Proyecciones del Lenguaje claro en Latinoamérica, lectura fácil y el derecho a comprender” (14 de marzo)
- * Módulo 2: “Conocer, comprender y decidir. El rol de los/as Jueces/zas” (11 de abril)
- * Módulo 3: “Lenguaje claro y sentencias judiciales” (9 de mayo)
- * Módulo 4: “Técnicas para mejorar la redacción de textos legales” (13 de junio)
- * Módulo práctico: ¿Cómo escribir textos más claros y eficaces” (agosto a diciembre)

FORMACIÓN para ORGANISMOS AUXILIARES

ADMINISTRACIÓN GENERAL

- Taller sobre “**Gestión Administrativa**” destinado a Delegados de Mantenimiento.

ÁREA DE GESTIÓN HUMANA

- Taller “**Introducción a los Actos Administrativos**” (marco normativo, tipos de actos, notificaciones y recursos administrativos)

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

- Nuevas tecnologías para profesionales de la bibliotecología.
- Manejo integral del Software de gestión bibliotecaria.
- Gestión y Organización de la información.
- Arquitectura de la información.
- Preservación y Conservación de documentos en soporte papel y digitales.

DEPARTAMENTOS de SERVICIO SOCIAL

- Taller sobre “**Destrezas del perito frente al Contraexamen en instancias de Juicio Oral**” (Lic. Silvina Daleson- Trabajadora Social de la Defensa P.J. Neuquén)
- Jornadas sobre “**Pericias y dictámenes sociales en el proceso penal**” (segunda parte) Lic. Robles (Plataforma Zoom ECJ)

CUERPOS DE INVESTIGACIÓN FORENSE

- Taller sobre “**Psicología del testimonio**” - a cargo del Dr. Antonio Manzanero -Universidad Complutense de Madrid (España).
- Taller de “**Victimología y el campo de acción en el sistema Penal**”
- Jornada sobre “**Abordaje de niñas, niños y adolescentes en el ámbito forense, guías de buenas prácticas**”

- Jornada interdisciplinaria sobre **“Abuso sexual infantil y otras violencias”**
- Taller de **“Lenguaje no verbal”**
- Taller sobre **“Valoración de riesgo”**
- Jornada de Capacitación sobre **“La aplicación de la Ley Nacional de Salud Mental”** (Dra. Graciela Iglesias)
- Capacitación en **“Genética Forense: toma de muestras e interpretación de resultados”**. Dictada por la Lic. Silvia Vanelli Rey (Plataforma Zoom ECJ)
- Curso (Teórico y práctico) en **“Técnicas quirúrgicas de abordaje tanatológico”**: Mediastino y grandes vasos; abdomen y retroperitoneo; Pelvis.
- Taller sobre **“Valoración de hallazgos en el examen genital de abuso sexual”**
- Taller sobre **“Normativas vigentes que enmarcan los requerimientos que llegan al CIF”** (adopciones, procesos de capacidad, familia, ejecución de pena, etc.).

AUDITORIA JUDICIAL GENERAL. SECRETARIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

- Jornadas de Capacitación sobre **“Derecho Disciplinario”** (Plataforma Zoom ECJ):
 - Módulo 1: “Principios operativos y procedimiento” (Dra. Miriam Ivanega o Dr. Fernando Comadira)
 - Módulo 2: “Régimen disciplinario y sumarios” (Dr. Marcelo Schreginger o Dr. Ignacio Rigone – ECAE)
 - Módulo 3: “Enjuiciamiento de Magistrados/as y Funcionarios/as Judiciales: debido proceso” (Dr. Domingo Sesín)

OFICINA DE MANDAMIENTOS Y NOTIFICACIONES

- Taller sobre **“Mandamientos y Notificaciones”** destinado a integrantes de la Oficina de Mandamientos y Notificaciones de la Primera C.J. – Dr . Juan Pablo López Baquero.

ACTIVIDADES ABIERTAS

- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Introducción a las Aulas Virtuales”** (dictado por la ECJ)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre **“Uso de la Plataforma Thomson Reuters”** (dictado por el CDJ)
- Curso de **“Formación en Criptomonedas”** 18 de abril (Reflejar)

- Charla Informativa sobre la “**Admisibilidad de evidencia digital, servicios brindados y unificación de criterios para las pericias informáticas en los fueros del Trabajo, Familia y Civil y Comercial**” (Lic. Gastón Semprini)
- Curso Autoadministrado Virtual (CAVi) sobre “**Delitos cibernéticos**” (Lic. Gastón Semprini)
- Oferta académica de Reflejar, Foro Patagónico de Superiores Tribunales de Justicia, Colegio de Magistrados y Funcionarios de Río Negro y Colegios de Abogados de las cuatro Circunscripciones Judiciales y otros.

II - EJE DE COMPETENCIAS DE GESTIÓN

Para empleados:

- Taller sobre “Trabajo en equipo”
- Taller sobre “Gestión de conflictos”
- Taller sobre “Relaciones de calidad con el usuario”
- Taller sobre “Liderazgo interior”
- Taller sobre “Inteligencia emocional”
- Taller sobre “Conversaciones difíciles”

Para Funcionarios:

- Taller sobre “Comunicación efectiva”
- Taller sobre “Motivación”
- Taller sobre “Gestión de las relaciones interpersonales”
- Taller sobre “Liderazgo coach”

Para Alta Dirección:

- Ciclo de Capacitación (bimodal) sobre:
 - * Agilidad y gestión del cambio
 - * Liderazgo adaptativo
 - * Negociación estratégica

III - EJE PRÁCTICAS DE EXTENSIÓN

- **“Acercamiento a la mediación en espacios educativos”**

La actividad se concretará mediante un programa enmarcado en el convenio celebrado entre el Superior Tribunal de Justicia y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro. Consistirá en capacitación docente ofrecida por la DiMARC, en miras de favorecer la aplicación y divulgación de métodos autocompositivos de resolución de conflictos en los espacios escolares.

- **“Simulacro de Juicio por Jurados en escuelas secundarias” (Experiencia piloto en Villa Regina)** – propuesta de la Dra. Claudia Lemunao.

La actividad se concretará mediante un programa enmarcado en el convenio celebrado entre el Superior Tribunal de Justicia y el Ministerio de Educación y Derechos Humanos de la Provincia de Río Negro. Consistirá -en primera instancia- en una etapa de sensibilización con visitas a las escuelas que hayan sido seleccionadas para la experiencia piloto, mediante la cual se les comunicará el fundamento, los objetivos y el desarrollo de la actividad. Posteriormente se implementará la capacitación de los/las alumnos/as, la cual se desarrollará en dos etapas:

a) Entrega del material con desarrollo de funciones del Poder Judicial, guiones

elaborados en función del caso a tratar. Capacitación de una hora con la explicación de la consigna grupal, la motivación lúdica, etc.

b) Se desarrolla a los quince días de la primera, tiene por objetivo abordar y tratar las inquietudes que puedan haber surgido del primer encuentro y del material recibido.

Siempre con miras a la realización del simulacro.

Finalizados los dos encuentros, se convoca a Funcionarios/as o Magistrados/as a participar del simulacro, el cual se desarrollará 15 días después de concluida la etapa de preparación.

IV - AYUDAS ECONÓMICAS

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN JURÍDICA

- 54ª Reunión Nacional de Bibliotecarios ABGRA – 2023.
- Asociación de Bibliotecarios de Córdoba – 2023.
- Encuentro anual 2023 de la red de bibliotecas parlamentarias de América Latina y el Caribe.
- Encuentro Nacional anual de catalogadores – Biblioteca Nacional – 2023.

- Jornadas Nacionales de Bibliotecas, archivos y museos.

ÁREA DE GESTIÓN HUMANA

- Selección por Competencias <https://www.uces.edu.ar/carreras-escuela-negocios/gestion-y-administracion/diplomatura-seleccion-personal-especializacion-nuevas-tecnologias>

OFICINAS JUDICIALES

- Capacitación básica en sonido de las salas de audiencias y utilización de consolas de sonido.
- Cursos de la plataforma Zoom.
- Cursos de Edición de Video: OBS Studio, Camtasia, Canva.
- Manejo de material audiovisual: cámaras, micrófonos, cables, adaptadores, estándares, etc.
- Pentaho: software de inteligencia de negocios y manejo de procesos automatizados.
- SQL: Necesario para la elaboración de consultas específicas sobre las bases de datos que se utilizan diariamente
- Tableau: Necesario para la visualización y análisis de datos para la toma de decisiones operativas
- Herramientas de Análisis y Estadísticas
- Curso Básico de estadística descriptiva para incorporar los conceptos fundamentales al uso diario de la información que se maneja.

ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL:

- Curso virtual sobre “Generación de tráfico web: Tácticas y planificación, SEO, SEM, Email, Ads, Redes” (UTN B.A.)
- Curso virtual sobre “Técnicas de Comunicación para Redes sociales” (IPAP)
- Curso virtual sobre “Gestión ágil de proyectos” (UTN B.A.)

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN JUDICIAL

- Curso virtual sobre “Posicionamiento SEO” destinado a los equipos de comunicación del Poder Judicial.

CUERPO DE INVESTIGACIÓN FORENSE

Psicólogos forenses

- Congreso de anual de Victimología.
- Encuentro Iberoamericano de Psicología Jurídica. 21 al 23 de septiembre, CABA.
- Congreso anual de APFRA.
- Congreso Nacional e internacional de psicología forense de la Asociación Argentina de Psicología Jurídica y Forense.
- Congreso Victimología UNLP
- Congreso ADEIP
- Taller teórico/práctico: La entrevista investigativa videograbada. Dictado por el Dr. Tony Butler (uno de los creadores del protocolo NICHHD). La misma será de cursada anual, 2 veces al mes, de modalidad virtual. Iniciando en febrero/marzo del año 2023. Organizada por APFRA, Asociación de psicólogos forenses de la república Argentina.

Psiquiatras forenses

- Congreso de la Asociación de Psiquiatras de Argentina (26 al 29 de abril)
- Congreso de la Asociación Argentina de Psiquiatras, (27 al 29 de octubre)
- Actividades del Capítulo de Psiquiatría y Ley y Psiquiatría Forense de APSA, aún no fechadas.
- Curso Superior: Actualización en Psiquiatría Forense basada en la perspectiva de Derechos Humanos inclusiva. Organizado por APSA, inicio marzo 2023, bianual.
- Farmacología aplicada a la medicina legal y forense, organizado por Academia de Ciencias Forenses de la República Argentina (ACFRA). Aún no fechado.
- Neurociencia clínica y Neuroimágenes aplicadas al ámbito forense organizado por ACFRA. Aún no fechado.
- Taller sobre HCR-20 y S.A.R.A, dictado por Dr. Ezequiel Mercurio, aún no fechado.
- Curso sobre Trauma temprano: enfoque forense. Organizado por ACFRA. Aún no fechado.

Informática forense

- Congreso de la 53 JAIIO Jornadas Argentinas de Informática e Investigación Operativa.
- Conferencia Nacional de Informática Forense (InFo-Conf)
- Tercer Encuentro nacional de Cibercrimen.
- Jornadas Interdisciplinarias con los profesionales del área de Informática Forense del Poder Judicial de Misiones.

Médicas/os forenses:

- Escuela para Forenses (San Carlos de Bariloche)
- Jornadas de la Junta Federal de Cortes (Ju.Fe.Jus)
- Congreso AMFRA.
- Rotación en servicio por Morgues Judiciales de otras provincias (CABA, Córdoba)

Médicas/os laborales

- Encuentro de Seguridad, Salud Ocupacional, y Recursos Humanos. SOMETRA, Neuquén.
- Congreso Colombiano de Medicina del Trabajo y Salud ocupacional
- Congreso de la STMBA.